



Síntesis Encuentros Participativos
Política de Educación Artística 2024-2028
Región de Atacama



Elaborado por: Asides Ltda.





Contenido

1. Presentación.....	3
2. Ámbitos.....	4
3. Metodología de trabajo.....	6
4. Ficha Técnica Encuentro Virtual	7
5. Ficha Técnica Encuentro Presencial	8
5. Principales resultados por ámbito encuentros regionales	9
6. Anexos	21





1. Presentación

3

La Política de Educación Artística forma parte de las cinco políticas a desarrollar, de manera conjunta, entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. A través de un convenio de colaboración entre ambos ministerios, firmado durante la Semana de la Educación Artística 2022, se propuso generar una serie de encuentros participativos que permitieran a la ciudadanía bosquejar aquellos lineamientos que garantizaran la presencia, acceso y promoción de la educación artística a lo largo de la vida.

Para elaborar este instrumento, se ha diseñado un proceso secuencial e híbrido (presencial y virtual), el cual permite la participación de las distintas actorías y entidades implicadas en la construcción de esta política a lo largo de todo el territorio nacional. Este proceso, que inició en mayo del presente año, considera las siguientes instancias:

- **Consulta virtual:** 16 de mayo-16 julio 2023
- **Mesas de trabajo regional y nacional:** julio-septiembre 2023
- **Grupos focales con comunidades educativas:** 2do semestre 2023

Gracias a esta diversidad de mecanismos, se ha generado una amplia convocatoria, la cual ha permitido la participación, tanto de representantes de áreas artísticas y culturales, administradores/as de espacios culturales, docentes, directivos/as, sostenedores/as e integrantes de comunidades educativas, como de cultores, cultoras y artistas, entre otras personas y actorías relevantes pertenecientes al ecosistema de la educación artística. En cada una de estas instancias de diálogo y trabajo colaborativo, se ha levantado información significativa y relevante para cada región y localidad del país.

A continuación, se presenta la sistematización de los resultados obtenidos en los encuentros participativos de la **Región de Atacama**, realizados tanto de forma virtual como presencial. En estos encuentros, se trabajó a partir de un diagnóstico colectivo que permitió identificar los nudos críticos centrales y plantear propuestas de medidas para dichas problemáticas. Cabe señalar que, todas las propuestas levantadas en las distintas regiones del país, serán utilizadas como principal insumo en la elaboración de la Política Nacional de Educación Artística 2024-2028.





2. Ámbitos

La propuesta de Política Nacional de Educación Artística (PNEA) se estructura a partir de cinco ámbitos que abordan el ecosistema de la educación artística a lo largo de la vida. A su vez, cada ámbito se subdivide en dimensiones, las cuales permiten ordenar y agrupar las medidas de la política en torno a propósitos similares.

Ámbito 1: Educación artística en el Sistema Educativo

Se refiere a la educación artística dentro de la enseñanza formal o institucional en todos sus niveles y modalidades (educación parvularia, enseñanza básica y media). Aborda a la comunidad escolar como sistema, poniendo foco en los propósitos y formatos de la educación artística, apelando a los principios y valores que dan sentido a los esfuerzos educativos. Considera el cómo estos valores se traducen en ámbitos de aprendizaje y cómo estos se implementan a través de todo el currículum, los sistemas de evaluación y los recursos de aprendizaje. A su vez, identifica a los centros educativos en su potencial de espacio cultural y comunitario, que permiten el acceso y participación de los y las estudiantes y de las comunidades locales. Asimismo, a través de la articulación de redes, apunta a promover y facilitar la colaboración entre diversas actorías de la comunidad educativa con su entorno, mediante el intercambio de experiencias y conocimientos en los procesos creativos, culturales y artísticos.

Ámbito 2: Educación Artística fuera del sistema escolar

Este ámbito hace referencia a la presencia de educación artística fuera del espacio escolar institucional, es decir, la enseñanza no formal. Estos procesos formativos tienen como propósito la promoción de un aprendizaje integral, centrado en el bienestar y el desarrollo sostenible, por medio de experiencias artísticas y culturales que ofrecen diferentes espacios y momentos en la trayectoria de vida de las personas. La educación artística fuera del sistema escolar incluye la gestión y articulación territorial de las distintas organizaciones e instituciones artístico-culturales y de formación artístico-creativa; como los procesos de formación de públicos y mediación artística, que contribuyen a la ampliación en el acceso y fomento de la educación artística a lo largo de la vida.

Este ámbito, además considera la “educación informal”; es decir, la vinculación de la educación artística con el espacio público y la vida comunitaria, considerando los procesos dinámicos en que las personas se relacionan con artistas, cultores/as locales y organizaciones artístico-culturales en barrios, jardines infantiles, escuelas, universidades, bibliotecas, museos, centros culturales, por medio de la programación y oferta artística cultural que proveen las nuevas tecnologías y medios de comunicación.





Ámbito 3: Formación inicial y continua

Se refiere a la formación de los y las formadores/as de educación artística, considerando tanto a los docentes, de todos los niveles, como a los artistas educadores/as y mediadores/as. Apunta a fortalecer y/o profesionalizar la formación docente en el ámbito artístico y en función de los paradigmas contemporáneos, por lo que se relaciona con los propósitos y formatos de la educación artística en todos sus niveles y modalidades. Considera la necesidad de contar con una formación actualizada, descentralizada, de manera inicial y continua, ya sea a través de la educación superior, como de institutos especializados, plataformas de aprendizaje virtual, entre otros. Incluye también la generación y gestión del conocimiento, mediante la investigación, publicaciones y difusión, así como en el intercambio de conocimientos y experiencias a través de la articulación de redes.

Ámbito 4: Formación artística especializada

La formación artística especializada, que se desarrolla principalmente en espacios de enseñanza no formal, se centra, específicamente, en la formación de artistas en nuestro país. Apunta a la promoción y fortalecimiento de una trayectoria formativa artística especializada desde la infancia, y su articulación con la formación artística profesional. Fomenta la participación temprana en orquestas y otros elencos y/o colectivos artísticos, generando condiciones y mecanismos para desarrollar el potencial artístico y mejorar las posibilidades de acceso a la formación artística profesional. Por su parte, la Formación Diferenciada Artística (FDA), promovida desde la enseñanza formal, permite que las y los estudiantes con intereses, aptitudes y talentos artísticos puedan profundizar en el desarrollo de sus capacidades creativas, interpretativas, apreciativas y de difusión.

Ámbito 5: Sostenibilidad de la educación artística

Se refiere a modelos de gobernanza, administración y gestión, uso e implementación de equipamiento e infraestructura, además del financiamiento y distribución de presupuesto en torno a la educación artística, los cuales permiten las condiciones necesarias para desarrollar los diferentes propósitos de la educación y formación artística, asegurando la sostenibilidad a sus diferentes formatos y niveles. Considera también, las condiciones laborales adecuadas para quienes se desempeñan en los distintos roles en el ámbito de la educación artística en el territorio nacional.





3. Metodología de trabajo

En la región de Atacama se realizaron dos encuentros: uno virtual y otro presencial. Ambos se guiaron por una metodología de trabajo participativa a través de mesas, en las que se discutieron los 5 ámbitos previamente descritos. El trabajo en cada mesa fue guiado por moderadores/as que orientaron el diálogo, desde la descripción de diagnósticos y nudos críticos hacia la emergencia de posibles medidas y/o propuestas que pretendieron dar salida a las diversas problemáticas planteadas por los y las participantes.

En el caso del encuentro virtual, la jornada se llevó a cabo durante la tarde, y comenzó con una introducción breve de las autoridades del Ministerio. Más tarde, se realizó una presentación que dio cuenta del panorama actual de la educación artística en cada una de las áreas consideradas, a modo de diagnóstico y preparación para la etapa siguiente. Luego, el grupo de participantes se dividió en mesas de trabajo por ámbito. El trabajo al interior de cada mesa se inició como una conversación a partir de preguntas gatilladoras, para identificar los principales nudos críticos y/o problemáticas que afectan al sector artístico educativo. Posterior al diagnóstico, se propusieron medidas para cada ámbito, en formato de lluvia de ideas. Se registró cada mesa de trabajo en audio para su posterior sistematización y análisis y, además, se apoyó en la plataforma Jamboard para tomar notas y sintetizar las principales ideas surgidas en el encuentro. Luego de la discusión, y posterior a una pausa, se retomó la discusión grupal en un plenario, en el que representantes de cada mesa de trabajo expusieron los tópicos abordados.

En el caso del encuentro presencial, se buscó dar continuidad al trabajo realizado en la primera jornada. Luego del saludo de las autoridades regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del Ministerio de Educación, se expuso una presentación con los principales resultados por ámbito, identificando nudos críticos y propuestas de medidas para cada dimensión. Luego de la introducción, los y las participantes se dirigieron a sus mesas de trabajo. En cada mesa se puso a disposición el informe con los resultados por ámbitos para la discusión grupal. Los/las moderadores/as condujeron la conversación, recordando las medidas esbozadas en la jornada. Se invitó a las y los participantes a complementar el diagnóstico y las propuestas elaboradas en el primer encuentro virtual. La discusión se plasmó en un papelógrafo. Además, para cada mesa se contó con una grabadora y fichas de sistematización, para que cada moderador/a registrara las ideas de los/as participantes. Al final del trabajo por mesas, se realizó un plenario para dar cuenta de las conclusiones de cada grupo, a través de un/a representante.

A continuación, se presentan dos fichas esquematizadas de la organización de ambas jornadas y, posteriormente, se presentan los principales tópicos identificados en nudos críticos y propuestas de medidas.





4. Ficha Técnica Encuentro Virtual

Región	Atacama
Fecha	02-08-2023
Hora	15.00 pm a 17.30 pm
Modalidad	Virtual
Cantidad de participantes	H: 2; M: 9; Otro: 0 Total: 11
Descripción general del encuentro	La jornada inicia a la hora prevista, llegan en total 11 personas de las 17 inscritas; luego de la bienvenida institucional, se realiza una breve exposición de contextualización del proceso y se presenta un breve diagnóstico del panorama de la educación artística a nivel nacional, con foco regional. Luego se detalla la metodología para el trabajo en mesas según los ámbitos descritos. Posterior a esto, y en base a la baja cantidad de participantes, se decide conformar una sola gran mesa de manera de maximizar el dialogo y el trabajo en torno a los ámbitos de la política educativa artística. De esta forma, durante el desarrollo de la mesa se lograron poner en común diversos diagnósticos entre las y los participantes, y en algunos casos propuestas para dichas problemáticas, lo que permitió puntualizar distintos temas según cada uno de los ámbitos establecidos. Por último, una vez recapitulados los principales desafíos y propuestas que surgieron, se finaliza la sesión dentro del tiempo estipulado.





5. Ficha Técnica Encuentro Presencial

Región	Atacama
Fecha	07-09-2023
Hora	09:30– 14:30 horas
Modalidad	Presencial
Cantidad de participantes	Total: 17
Descripción general del encuentro	La jornada inicia a la hora prevista en el Salón Andrés Ramírez Cárdenas de MINEDUC en Copiapó; luego de la bienvenida institucional, se realiza una exposición de contextualización del proceso, la presentación de los principales resultados de los encuentros virtuales regionales. Luego se detalla la metodología para el trabajo en mesas y se caracterizan los 5 ámbitos a tratar. Considerando la cantidad de participantes en la jornada se decide dividir a los asistentes en 3 mesas de trabajo, con la idea de transversalizar el ámbito 5 integrando los aspectos relevantes sobre sostenibilidad y financiamiento. Cada mesa de trabajo elige a un representante de mesa que los pueda representar en la última instancia de participación a nivel nacional, así como también a un suplente. Finalmente, las mesas se vuelven a reunir para un plenario final donde se exponen sintéticamente las principales medidas y propuestas trabajadas y dialogadas junto a las otras mesas y asistentes. Se cumple satisfactoriamente la actividad dentro del tiempo previsto.





5. Principales resultados por ámbito encuentros regionales

A continuación, se describen los principales nudos críticos y propuestas consignadas en las mesas de trabajo, tanto virtuales como presenciales, organizado según las dimensiones que componen cada ámbito¹:

Ámbito	Dimensión	Nudos críticos	Propuestas
1. Educación Artística en el Sistema Educativo	1.1 Currículum y Evaluación: Las y los participantes identifican que la educación artística enfrenta obstáculos como la falta de presencia en el currículum y la escasez de asignaturas obligatorias en todos los niveles educativos. Además, profesores carecen de recursos y formación específica, limitando la valorización del arte como herramienta transformadora. La desconexión entre la educación artística y otras asignaturas es evidente, así como la pérdida de talentos debido a la falta de oportunidades en el sistema educativo formal. Las propuestas para superar estos desafíos incluyen la implementación de políticas educativas que fortalezcan los recursos y herramientas en las escuelas, así como la especialización de la malla curricular y la obligatoriedad de asignaturas de arte. Se sugiere evaluar el aspecto artístico en otras asignaturas y certificar organizaciones culturales para colaborar con establecimientos. La Semana de Educación Artística debe ser abordada como el resultado de un proceso pedagógico, y se propone un cambio en la mirada del arte como producto a entenderlo como un proceso, involucrando a Mincap en un rol más profundo.	• Docentes trabajan con escaso material: se les pide cubrir mucho y se les entregan pocas herramientas. • Falta de especialización en cuanto a la formación en el currículum. Importancia de valorizar la educación artística, desde el currículum, como herramienta de transformación. • Falta de fomento de la educación artística, para que se deje de estratificar y parcelar el conocimiento. • Falta de estrategias curriculares para enlazar la educación artística con otras asignaturas que usualmente son consideradas como más importantes. Sólo en educación parvularia el arte es un modo de enseñar, usándose para la enseñanza de otras materias. • Pérdida de aptitudes y talentos de algunos/as estudiantes en el sistema educativo formal que quisieran incursionar en otras áreas como artes escénicas, teatro, poesía, circo, etc. • Algunos/as educadores quedan fuera del sistema formal por no estar considerada su área	1.1.1 Educación artística como parte del currículum. 1.1.2 Currículum debe tener más asignaturas de arte y que sean obligatorias en todos sus niveles, de manera que se pongan en valor como parte esencial del currículum. (ejemplo: liceos y escuelas técnicas no tienen asignaturas de artes). 1.1.3 Implementación de una política educativa, que incluya herramientas y recursos asociados a ella. Por ejemplo: mejorar stock de materiales en las escuelas, o la contratación de docentes específicos para las distintas disciplinas, con herramientas asociadas. 1.1.4 Especializar la malla curricular e implementar la obligatoriedad de asignaturas de artes en todos los niveles y formatos (incluso liceos técnicos). 1.1.5 Evaluar la dimensión artística en otras asignaturas, siendo al menos un ítem dentro de las evaluaciones. Para esto, presentar propuestas desde las y los educadores en conjunto. 1.1.6 Mandatar que otras asignaturas incluyan la educación artística.

¹ La presente tabla contiene toda la información que se levantó desde las instancias de participación, en la medida en que fueron mencionadas y consignadas por las y los participantes, cabe mencionar que, no fue posible abordar todas las dimensiones de los ámbitos en cada mesa de trabajo.





		de trabajo en el currículum y la carrera pedagógica. - Falta de valorización de la Semana de Educación Artística. Esto se evidencia en que muchos trabajos expuestos son preparados unas semanas antes del evento y no se considera la totalidad del aprendizaje del semestre o año para ello. - Falta un plan formativo general en Educación Artística. - Falta de formación y capacitación para docentes.	1.1.7 Considerar la diversidad de disciplinas en Educación Artística haciendo sondeos de posibles educadores/as en la región para estas áreas. 1.1.8 Crear criterios y mecanismos de evaluación para integrar a artistas a la educación artística, más allá de la carrera pedagógica. 1.1.9 Certificar desde Mincap a organizaciones culturales para trabajar en conjunto con establecimientos educacionales. Para esto se debe hacer un catastro de artistas y ponerlo a disposición de los establecimientos. 1.1.10 Abordar Semana de Educación Artística como fin de un proceso pedagógico que exponga los resultados de este, de manera que sea algo confeccionado con tiempo y dedicación. 1.1.11 Levantar lineamientos de la Semana de Educación Artística desde las necesidades territoriales y particulares de cada establecimiento. 1.1.12 Profundizar rol de Mincap. Para esto, el currículum debe cambiar su mirada del arte como producto para comprenderlo como un proceso.
	1.2 Escuela como espacio comunitario: Las y los participantes abordan la carencia de instituciones educativas con enfoque artístico en comparación con otras regiones, limitando el acceso a una educación artística de calidad desde temprana edad. Se destaca la no sostenibilidad de programas valiosos como ACCIONA debido a la falta de financiamiento	- Falta de colegios o liceos con enfoque artístico, como por ejemplo LEA en otras regiones. - Programas como ACCIONA son valiosos, pero no son sostenibles en el tiempo debido a la falta de financiamiento, o bien porque no tienen financiamiento sostenido.	1.2.1 Crear una escuela artística en la región en base a la idea de adaptación activa, es decir, que comprenda que el sujeto se transforma y transforma su medio. 1.2.2 Poner en valor la educación artística como herramienta de transformación social.





	constante, afectando su continuidad y beneficios para la comunidad educativa. Además, se resalta la necesidad de valorar la educación artística como herramienta de transformación social. La propuesta de la mesa consiste en la creación de una escuela artística basada en "Adaptación Activa", donde los estudiantes no solo reciben educación artística, sino que también contribuyen a transformar su entorno, abordando así la falta de instituciones con enfoque artístico y brindando una educación integral y sostenible en la región.	Falta intercambio de trabajo artístico de una escuela con otra, así como organización comunitaria de las y los mismos artistas/educadores que trabajan en las escuelas.	
	1.3 Recursos de Aprendizaje: Las y los participantes identifican dentro de los nudos críticos los escasos recursos materiales debido a robos en colegios, falta de salas específicas para música y artes visuales, adaptación improvisada de espacios para la educación artística, y la exclusión de ciertos colegios de la cobertura de la ley SEP, desplazando las artes. Las propuestas sugieren incluir en los presupuestos de diseño espacios exclusivos para la educación artística, almacenando insumos de manera fija. Además, se propone la expansión de Centros de Creación (CECREA) a más comunas, considerando que actualmente solo existe uno en Vallenar.	- Escasos recursos materiales de aprendizaje. Los robos en colegios no les permite hacer mucho con lo poco que tienen, ya que además lo roban. - Falta de salas de música o de artes visuales en las escuelas. - Falta de espacios adecuados para la educación artística en establecimientos educacionales. Se terminan adaptando otros espacios de manera improvisada, sin ser una prioridad para la institución. - Necesidad de mejores espacios para danza y teatro en las escuelas. - Falta de cobertura de la ley SEP para colegios con ciertos parámetros. Esto provoca el desplazamiento de las artes, priorizando la inversión en otros aspectos.	1.3.1 Incluir en los presupuestos de diseño y equipamiento de los establecimientos un espacio exclusivo para la educación artística, en donde todos los insumos puedan ser almacenados de manera fija para las diferentes disciplinas. 1.3.2 Extender los Centros de Creación (CECREA) a la mayor cantidad de comunas posible. En la región solo existe el de Vallenar.
	1.4.1 Temáticas emergentes: Dentro de las temáticas que emergen de las mesas de trabajo se evidencia que los recursos del	Falta de asesoramiento para la formulación de proyectos para fondos concursables.	1.4.1.1 Desarrollar capacitaciones y sondeo de posibles beneficiarios a fondos concursables.





	Estado disponibles no llegan a su destino o bien no son captados por los posibles beneficiarios debido a la falta de asesoramiento. Ante esto se proponen capacitaciones y sondeos, mejorar la difusión y potenciar las mesas de trabajo para dar a conocer oportunidades, como ACCIONA, aún desconocido por muchos artistas y profesores.		1.4.1.2 Mejorar la difusión, creando redes de Educación Ambiental para que bajen la información. 1.4.1.3 Potenciar mesas que sirvan y difundan las oportunidades de implementar educación artística. Un ejemplo es que el programa ACCIONA no es de común conocimiento y muchos artistas y profesores no saben de su existencia o desconocen la forma de acceso.
	1.4.2 Temáticas emergentes: Educación Patrimonial Las y los participantes identifican nudos críticos como la falta de conocimientos e infraestructura para abordar temáticas patrimoniales y un conocimiento estratificado. En respuesta, se proponen acciones como la creación de escuelas especializadas, el fomento de la pertinencia patrimonial en el currículum, y la focalización en pueblos milenarios. Además, se destaca la importancia de poner énfasis en los tesoros humanos vivos en la región, contribuyendo así a una educación artística y patrimonial más enriquecedora para Niños, Niñas y Adolescentes.	- Falta de conocimientos e infraestructura para el desarrollo de temáticas patrimoniales en los establecimientos educativos. - Conocimiento estratificado y parcelado, ya que no se ha puesto énfasis en lo que tiene que ver con la identidad local.	1.4.2.1 Crear escuelas especializadas en arte, cultura y patrimonio. 1.4.2.2 Fomentar la pertinencia patrimonial, local e identitaria en el currículum. 1.4.2.3 Poner énfasis en el trabajo con pueblos milenarios de la región. 1.4.2.4 Poner énfasis en tesoros humanos vivos en la región, lo que contribuiría a la educación artística y patrimonial de Niños, Niñas y Adolescentes.
2. Educación Artística fuera del Sistema Educativo	2.1 Instituciones de educación artística y creativa Las y los participantes señalan la falta de infraestructura y espacios culturales en la región. Aunque existen espacios disponibles, barreras económicas y restricciones de horarios dificultan el acceso y la participación en actividades artísticas. La propuesta es establecer alianzas entre espacios autogestionados e institucionales	Carencia de infraestructura cultural y falta de espacios para el desarrollo de las artes. En los que hay disponibles, existen barreras económicas y de horarios para acceder.	2.1.1 Generar alianzas entre espacios autogestionados e institucionales, para poder abrir más instancias de acceso y que se sostengan en el tiempo de manera adecuada.





	para abrir más lugares accesibles y sostenibles en el tiempo.		
	2.2 Educación Artística a lo largo de la vida: Las y los participantes identifican el centralismo en ciudades y la falta de desarrollo de habilidades blandas en la comunidad. Para abordar esto, se propone realizar un mapeo del territorio, destacando espacios poco convencionales, y validar a monitores de educación no formal para aumentar su credibilidad al impartir talleres, fomentando así el empoderamiento comunitario y la educación entre pares.	- Existencia de centralismo en las mismas ciudades. Se observa que habitualmente se utilizan los mismos espacios, generando lejanía y poca accesibilidad para los públicos. - Falta de desarrollo de habilidades blandas de la comunidad en general. Esto imposibilita el empoderamiento comunitario y, por ende, el fomento de la educación entre pares.	2.2.1 Realizar un mapeo del territorio que refleje la realidad en el ámbito de la educación no formal, para ver de qué forma se puede potenciar el uso de espacios poco convencionales o que están invisibilizados por la comunidad. 2.2.2 Validar a monitores de la educación no formal, para aumentar la credibilidad entre sus pares al momento de dictar talleres.
	2.3 Desarrollo de Públicos y Mediación Artística: Las y los participantes identifican que Atacama enfrenta una limitada oferta de artes escénicas, afectando el acceso a la educación artística y dificultando la fidelización de públicos debido a barreras geográficas y falta de difusión. Se propone una estrategia comunicacional adaptada a la diversidad de públicos, implementada según la realidad de cada comuna para abordar estos desafíos.	- Atacama es la 4ta región con menos oferta de desarrollo de artes escénicas. - Población no accede a la educación artística porque hay poca oferta y no se sostiene en el tiempo, por lo tanto, cuesta fidelizar los públicos. - Las barreras geográficas y simbólicas no permiten mantener la oferta en el tiempo, perjudicando el desarrollo de públicos. - Falta de publicidad y difusión de programas de formación artística ya existentes.	2.3.1 Crear una estrategia comunicacional que sea dirigida a la diversidad de públicos. Esta debe implementarse según la realidad de cada comuna.
	2.4 Articulación y Redes: Las y los participantes identifican que la relación efectiva entre instituciones, artistas, comunidades y públicos es clave para mejorar la educación no formal. Ante esto la falta de comunicación se convierte en un obstáculo. Se propone entonces, establecer mesas de trabajo entre las y los involucrados, fomentando acuerdos	Falta de comunicación efectiva entre las instituciones, artistas, comunidades y públicos.	2.4.1 Generar mesas de trabajo entre los diferentes entes involucrados en la educación no formal, incentivando la generación de acuerdos de colaboración y que sean realizables. Ante esto, crear un plan de trabajo mancomunado.





	colaborativos y la creación de un plan de trabajo conjunto para superar este desafío.		
	2.5.1 Temáticas Emergentes: Dentro de las temáticas que emergen en la mesa se encuentra la falta de crecimiento de las actividades y talleres no formales, en donde, se cometen errores similares o repetitivos, lo que genera un estancamiento en los procesos y la motivación tiende a disminuir. Ante esto se propone incentivar el crecimiento a través del uso de encuestas de satisfacción de dichos espacios.	Falta de retroalimentación oportuna y un análisis acabado luego de realizar una actividad de formación artística.	2.5.1.1 Universalizar el uso de encuestas de satisfacción, que sean utilizadas por agentes culturales y receptores/as de actividades para graficar la realidad e incentivar el crecimiento constante desde todos los actores involucrados.
	2.5.2 Temáticas Emergentes: Inclusión Las y los participantes identifican lo poco preparados que se está en la educación no formal para trabajar la inclusión de personas con discapacidad. Ante esto, se propone asegurar la accesibilidad de dichos públicos, como la realización de talleres de lengua de señas, por ejemplo.	Poca preparación dentro de la educación no formal para trabajar la inclusión.	2.5.2.1 Asegurar la accesibilidad universal para los públicos. Avanzar en inclusión. 2.5.2.2 Realizar talleres de lengua de señas a educadores/as comunitarios/as, para abordar la inclusión.
3. Formación Inicial y Continua	3.1 Formación Inicial y Continua de Docentes Las y los participantes identifican que la Universidad de Atacama carece de especialidad en disciplinas artísticas, centrándose en carreras pedagógicas. Se señala la ausencia de co-docentes en las escuelas y debilidad en la formación inicial de educadores/as para artes. Las propuestas incluyen replicar iniciativas de la Universidad de Atacama, fortalecer la presencia de las artes en las mallas de estudio, adoptar una perspectiva globalizada de las artes, innovar los planes de estudio para reflejar la producción contemporánea de las artes, integrar la conciencia	- Universidad de Atacama no cuenta con una especialidad en disciplinas artísticas. Ahora bien, si ha trabajado con las necesidades de carreras pedagógicas. - Falta de trabajo co-docentes en las escuelas. Ante esto debe existir al menos un/a artista por establecimiento o bien, que sea un/a artista educador con los conocimientos necesarios para la co-docencia. - Debilidad en la formación inicial para educadores/as de párvulos y de docentes de educación básica en materia de artes y educación artística.	3.1.1 Replicar la iniciativa de la Universidad de Atacama, la cual comenzará trabajo de cursos y diplomados vinculados a la educación artística. 3.1.2 Fortalecer la presencia de las artes en las mallas de estudio y dejar de abordarlas como talleres en carreras de Educación Parvularia y Básica. 3.1.3 Avanzar a una mirada más globalizada de las artes, y no tan disciplinaria, de tal manera que las y los docentes tengan un conocimiento inclusivo de las artes para el trabajo pedagógico general.





corporal, explicitar la perspectiva de género, y cambiar de una lógica de educación artística tradicional a una con artes o a través de ellas, enfocándose en la formación ciudadana.

3.1.4 Abordar, desde los planes de estudio de Educación Parvularia y Básica, la enseñanza de las artes en un diseño curricular más innovador, que dialogue con los modos de producción contemporáneo de las artes (convergencia de lenguajes artísticos).

3.1.5 Poner más énfasis, desde los planes de estudio de Educación Parvularia y Básica, en la experimentación de las artes y trabajar más en metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos.

3.1.6 Integrar la conciencia corporal a los procesos de aprendizaje, a través de las artes.

3.1.7 Explicitar la perspectiva de género.

3.1.8 Revisar cuál es el sentido de las artes en la educación de los diferentes niveles educativos.

3.1.9 Avanzar desde una lógica de educación artística tradicional a una perspectiva de educación con artes o a través de las artes.

3.1.10 Evitar que las artes se entiendan como accesorio en el ámbito escolar. Salir de una lógica utilitaria mercantil.

3.1.11 Poner el foco en la formación ciudadana, más que en la formación experta.

3.2 Formación Inicial y Continua de Artistas Educadores:

Las y los participantes identifican que La baja integración de artistas educadores/as al sistema educativo, la escasa posibilidad de perfeccionamiento, y la

- Baja integración de artistas educadores al sistema educativo.

- Escasa posibilidades de perfeccionamiento para artistas educadores.

3.2.1 Generar alianzas para que se puedan gestionar capacitaciones para artistas educadores, de manera que esas alianzas permitan generar certificados de conocimientos específicos de educadores artistas.





	limitada oferta de formación continua para docentes y artistas son nudos críticos. Se proponen generar alianzas para gestionar capacitaciones y certificados, avanzar en la oferta de educación continua por parte de instituciones como la Universidad de Atacama, realizar un levantamiento de necesidades, ofrecer postítulos y diplomados, establecer alianzas con fundaciones y artistas, ofrecer cursos de formación pedagógica, crear un catastro de artistas educadores, y desarrollar programas de formación adecuados y pertinentes a los territorios en colaboración con los artistas y cultores.	Poca oferta de formación continua para docentes en materias artísticas y de formación pedagógica para artistas.	3.2.2 Instituciones de educación superior, en particular la Universidad de Atacama (UDA), deben avanzar en la oferta de educación continua en el campo artístico para docentes. 3.2.3 Hacer un levantamiento de las necesidades y motivaciones, desde las instituciones de educación superior para construir planes de estudios contextualizados. 3.2.4 Generar una oferta de postítulos y/o diplomados en diferentes áreas educativas (educación artística, mediación artística, etc.) y lenguajes. 3.2.5 Generar alianzas con fundaciones, corporaciones y/o agrupaciones de artistas de la región. 3.2.6 Avanzar, desde la Universidad de Atacama, en la oferta de cursos de formación pedagógica para artistas y cultores. 3.2.7 Generar un catastro de artistas educadores/as de la región, con el objetivo de identificar quiénes son, qué hacen y dónde lo hacen. En esta línea, consultar también sobre sus requerimientos en materia pedagógica. 3.2.8 Levantar, en conjunto con los/as artistas y/o cultores, programas de formación adecuados y pertinentes a los territorios.
	3.3 Gestión del Conocimiento: Las y los participantes destacan que el desarrollo artístico, al ser	Limitación respecto al entendimiento de las artes. No se comprende desde su rol	3.3.1 Docentes de artes especializados en el ámbito deben contar con herramientas





	utilizado como herramienta de transformación social, requiere un enfoque diferente al de disciplinas artísticas convencionales. Los nudos críticos incluyen la limitada comprensión del arte como herramienta transformadora de la realidad, la percepción de talleres en colegios como entretenimiento, la presencia de no especialistas impartiendo clases de arte, y la implementación de disciplinas artísticas no siempre pertinente a los territorios. Se propone que docentes especializados/as tengan las herramientas adecuadas, fomentar la investigación artística-cultural, fortalecer la formación de públicos, destacar la vinculación entre artes y pedagogía, y mejorar los espacios de difusión artística en instituciones de educación superior.	transformador de la realidad y, por ende, de la sociedad. • Talleres artísticos en los colegios se comprenden como espacios netamente de entretenimiento. • Personas de otras asignaturas o de otras disciplinas se encuentran impartiendo clases de arte. • Implementación de disciplinas artísticas muchas veces no es pertinente a las necesidades de los territorios. • Debilidad en la oferta de acceso y formación de públicos a las artes para los/as estudiantes y comunidad universitaria.	que le permitan facilitar el proceso. 3.3.2 Fomentar la investigación en el ámbito artístico-cultural. 3.3.2 Fortalecer la formación de públicos en la vinculación con el medio y apertura a este por parte de la Universidad de Atacama. 3.3.3 Relevar la vinculación de las artes con la pedagogía. Crear convenios de colaboración entre disciplinas. 3.3.4 Mejorar los espacios para la difusión artística en las instituciones de Educación Superior.
	3.4 Articulación y redes: Las y los participantes identifican la necesidad de comprender la formación artística desde una concepción sistémica.	• Falta de claridad en los indicadores desde las artes.	3.4.1 Contar con un financiamiento desde Mincap (idealmente no fondos) que sean acordes con el tiempo propio de los procesos de formación. 3.4.2 Avanzar hacia una visión más sistémica de la formación artística. Reconocer el ecosistema ya existente.
4. Formación Artística Especializada	4.1 Formación Artística Profesional: Las y los participantes destacan la falta de programas artísticos académicos en la región, limitando la profesionalización de las y los artistas del territorio. Las propuestas buscan generar oportunidades de profesionalización para artistas/educadores, permitiéndoles enseñar y enriquecer la educación artística	• Falta de carreras artísticas en las universidades de la región, pocas posibilidades de profesionalización de los artistas educadores.	4.1.1 Generar posibilidades reales de profesionalizar a artistas/educadores, y así poder hacer clases en los colegios, con enfoque en arte y artistas locales. 4.1.2 Fomentar que no se enseñen corrientes extranjeras, y que se le dé más importancia a lo que pertenece a la identidad nacional.





	local. Se sugiere priorizar las corrientes artísticas locales y nacionales sobre influencias extranjeras, fomentando así la valoración y preservación de la identidad cultural y artística, fortaleciendo la educación artística y la apreciación de las artes en la comunidad.		
	4.2 Formación Artística Temprana: Las y los participantes identifican que la inexistencia de carreras de artes en la región obliga a quienes desean estudiar estas disciplinas a dejarla, con escasas oportunidades de retorno. Para abordar esto, se propone reconocer y catalogar la formación artística no formal disponible, establecer redes de colaboración entre espacios de formación y la Universidad de Tarapacá para certificación, reconocer la infraestructura de los espacios de creación y difusión artística de la Universidad de Atacama mediante convenios, promover la colaboración entre espacios artísticos y pedagógicos, fortalecer las escuelas y liceos artísticos regionales, y ampliar la oferta disciplinaria del Liceo de Música a diversas experiencias artísticas de manera integrada.	Inexistencia de carreras de artes en la región. Quienes quieren estudiar estas disciplinas deben abandonar la región, con poca opción de retorno.	4.2.1 Reconocer la oferta de espacios de formación artística no formal existente en la región. 4.2.2 Catastrar instituciones o agrupaciones que ofrezcan formación artística, identificando quiénes son, qué hacen y cómo lo hacen. 4.2.3 Generar redes de colaboración entre espacios de formación artística no formal y la Universidad de Tarapacá, permitiendo no solo la formación, sino que también la certificación artística. 4.2.4 Reconocer la oferta de infraestructura y equipamiento especializado con la que cuentan los espacios de formación, creación y difusión artística de la Universidad de Atacama. En esta línea, generar convenios de colaboración. 4.2.5 Trabajo en red entre los espacios artísticos culturales y de formación pedagógica. 4.2.6 Fortalecer las escuelas y liceos artísticos de la región. 4.2.7 Ampliar la oferta disciplinaria del Liceo de Música a todas las experiencias artísticas y de manera integrada.
	5.1 Modelos de Financiamiento:	Fondos concursables apuntan a un perfil particular, no están diseñados para personas	5.1.1 Dejar de lado la concursabilidad para hacer alianzas entre públicos y





5. Sostenibilidad de la Educación Artística	Las y los participantes identifican que las problemáticas en el modelo de financiamiento de la educación artística se centran en las limitaciones para obtener recursos, especialmente en fondos concursables que favorecen a la élite artística, siendo inaccesibles para quienes tienen menos acceso a la educación formal. La falta de transparencia y accesibilidad se agudiza en sectores rurales. La mesa propone abandonar la concursabilidad y buscar financiamiento colaborativo entre sector público y privado, crear condiciones para que artistas y artesanos accedan a recursos, y establecer financiamientos sin plazos acotados para una planificación a largo plazo.	con menos acceso a la educación formal. - Fondos concursables son arbitrarios y poco democráticos, ya que son inalcanzables para muchas personas. - Desconocimiento respecto al sistema de postulaciones en zonas rurales de la región. - Dificultad para artistas al no poder participar de algunos fondos como persona natural, y no jurídica. - Artesanos artistas no tienen posibilidad de acceder a los fondos ya que no tienen los conocimientos para ello. - Falta más capacitación para artesanos, especialmente en zonas rurales, para poder acceder a estos fondos. - Fondos concursables regionales no cuentan con los recursos necesario y generalmente son en segundo semestre, por lo que no existe algún proyecto que se pueda sostener en el tiempo. - Algunos fondos han ido en desmedro de las y los artistas, ya que hay fondos en que se les paga muy poco en mucho tiempo.	privados, para instaurar un trabajo financiado en colaboración, pero sostenible en el tiempo. 5.2.2 Crear financiamientos sostenibles en el tiempo, no de tiempos acotados.
	5.2 Condiciones Laborales: Las y los participantes identifican la precariedad laboral como un problema prioritario en la región, atribuido principalmente a políticas basadas en concursabilidad. La dependencia excesiva de concursos y fondos concursables genera inestabilidad	- Precarias condiciones de trabajo a propósito del modelo de concursabilidad, el cual provoca inestabilidad laboral de las y los trabajadores de cultura. - Falta de espacios para la profesionalización. Por ejemplo, la figura del Encargado de Centro Cultural como persona única que	5.2.1 Generar condiciones para que las y los artesanos-artistas tengan posibilidades de acceder a recursos, permitiendo mejorar sus condiciones laborales y de vida.





	laboral en el sector cultural, afectando a artistas y educadores. Esta situación impide la planificación a largo plazo y la estabilidad financiera en el ámbito cultural. Se destaca la carencia de espacios para la profesionalización, ilustrada en la figura del Encargado de Centro Cultural, quien carece de tiempo y recursos para asesorar a artistas en oportunidades de financiamiento. Esta falta de apoyo contribuye a la precarización del trabajo en el sector cultural y artístico.	trabaja en el lugar. Esto genera que la persona no se puede hacer cargo de todo, como de asesorar a cultores u otros que quieran postular a fondos concursables. Dicha situación contribuye a la precarización del trabajo. • Inestabilidad laboral no ofrece dignidad para artistas y educadores/as.	
	5.3 Articulación y Redes: Las y los participantes notan una disminución en la organización autogestionada de la sociedad civil post-crisis sanitaria, con una mayor dependencia del Estado. A pesar de ello, destaca la continuidad del trabajo en redes autogestionadas entre artistas y educadores, resaltando la importancia de la colaboración y solidaridad en el ámbito cultural. La propuesta de la mesa es fortalecer tanto las redes autogestionadas como las no autogestionadas, fomentando la colaboración y el desarrollo de competencias profesionales. Se sugiere establecer alianzas estratégicas con entidades como SERCOTEC para acceder a conocimientos sobre la postulación de proyectos.	• Tras la pandemia ha disminuido la organización autogestionada, ya que pareciera que la sociedad civil ha comenzado a solicitar al Estado la satisfacción de necesidades que antes se autogestionaban. De todas maneras, se ha sostenido el trabajo en redes autogestionado.	5.3.1 Poner énfasis en el trabajo en red, tanto el autogestionado como el que no lo es. Esto con el objetivo de impulsar el trabajo colaborativo y contribuir al desarrollo de competencias profesionales de todo el ecosistema. 5.3.2 Generar alianzas (por ejemplo, con SERCOTEC) para acceder a conocimientos base, en torno a la postulación de proyectos (generar objetivos, presupuestos, etc.)

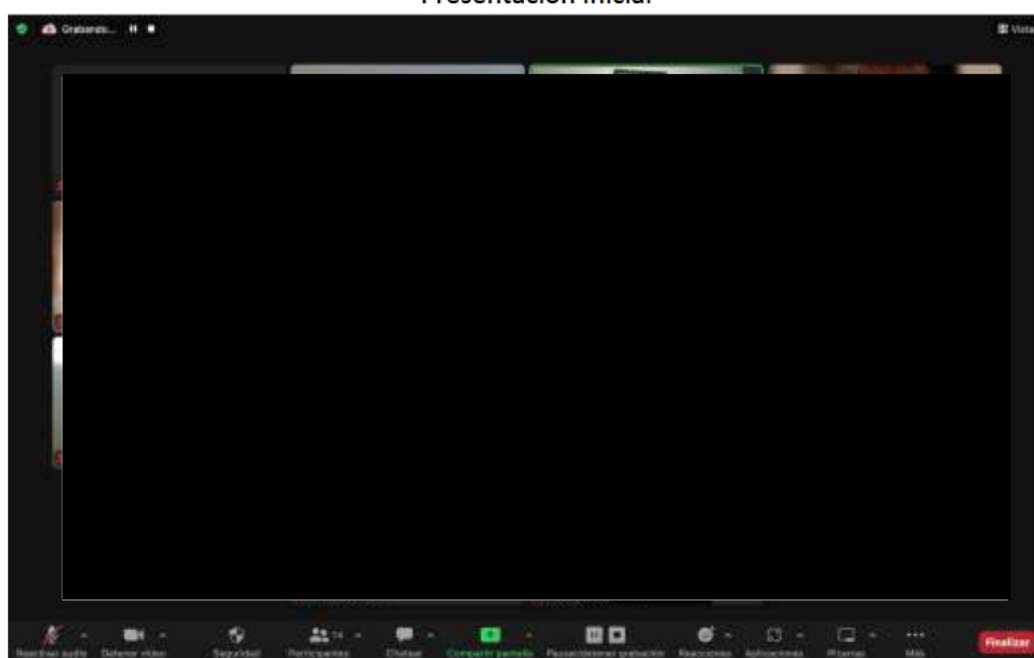




6. Anexos

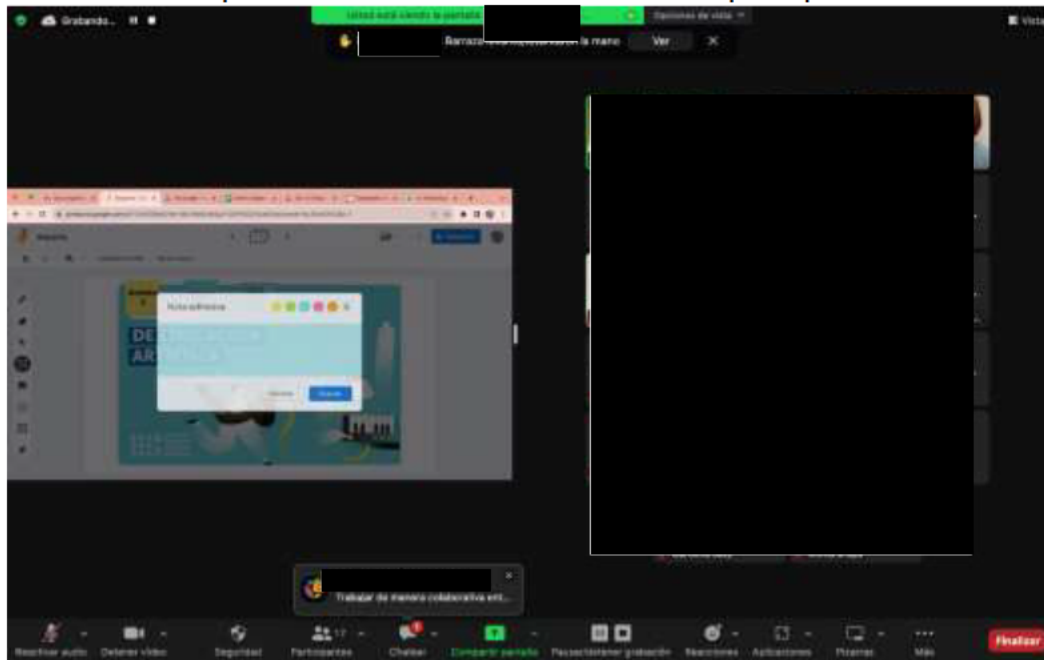
Fotografías encuentro Virtual

Presentación Inicial



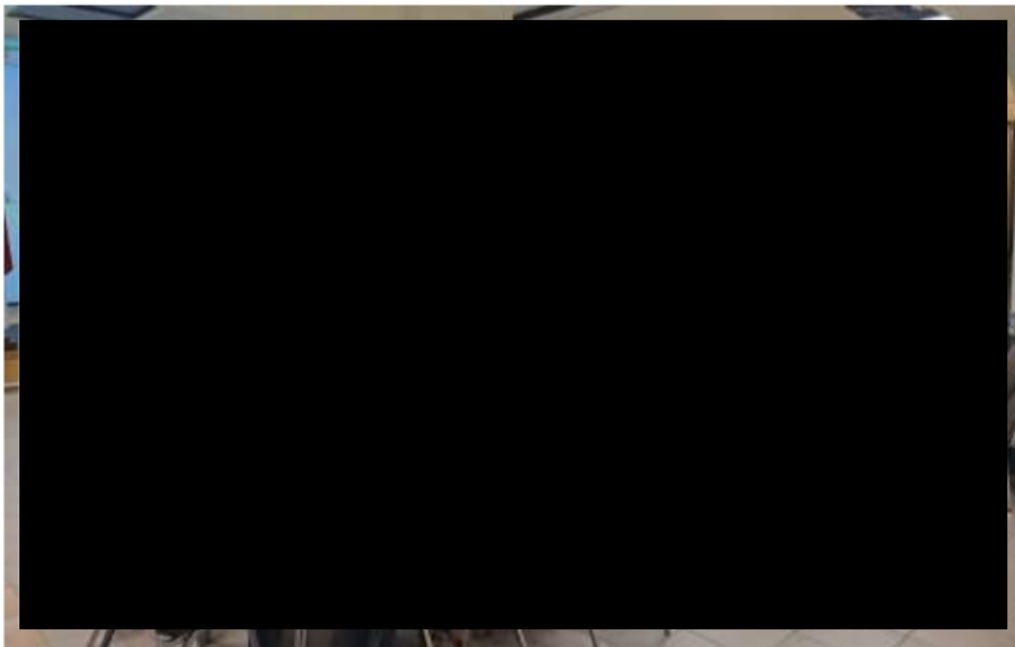


Captura de Pantalla del Encuentro – Proceso participativo



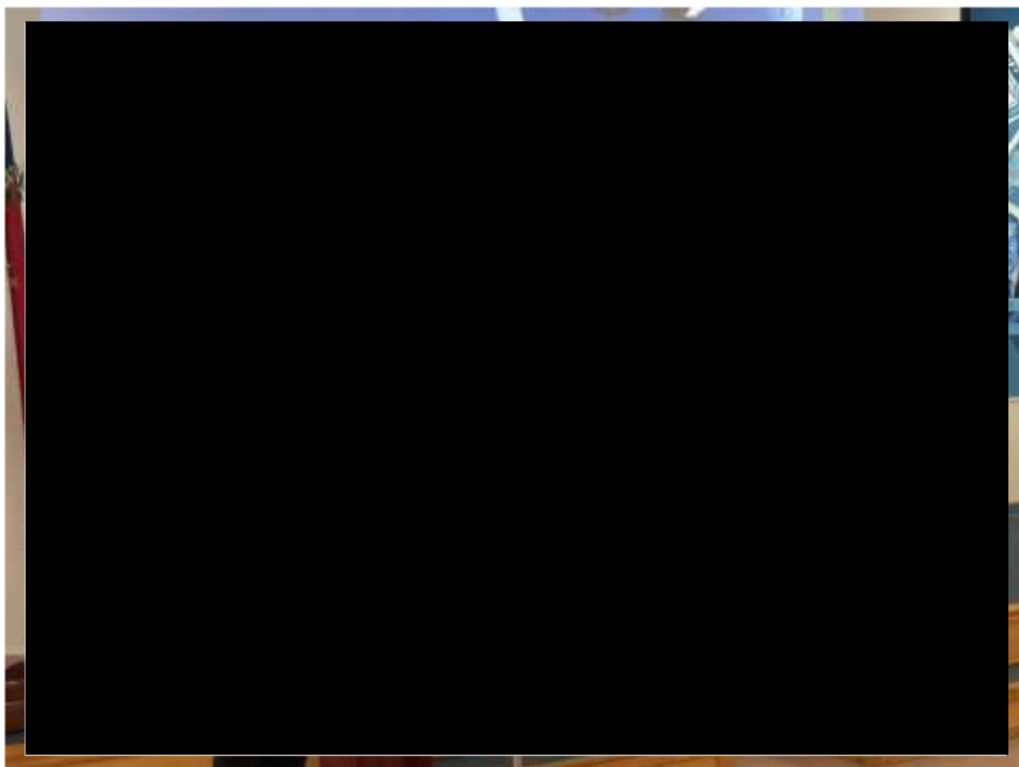
Fotografías encuentro Presencial

Presentación Inicial – Bienvenida



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

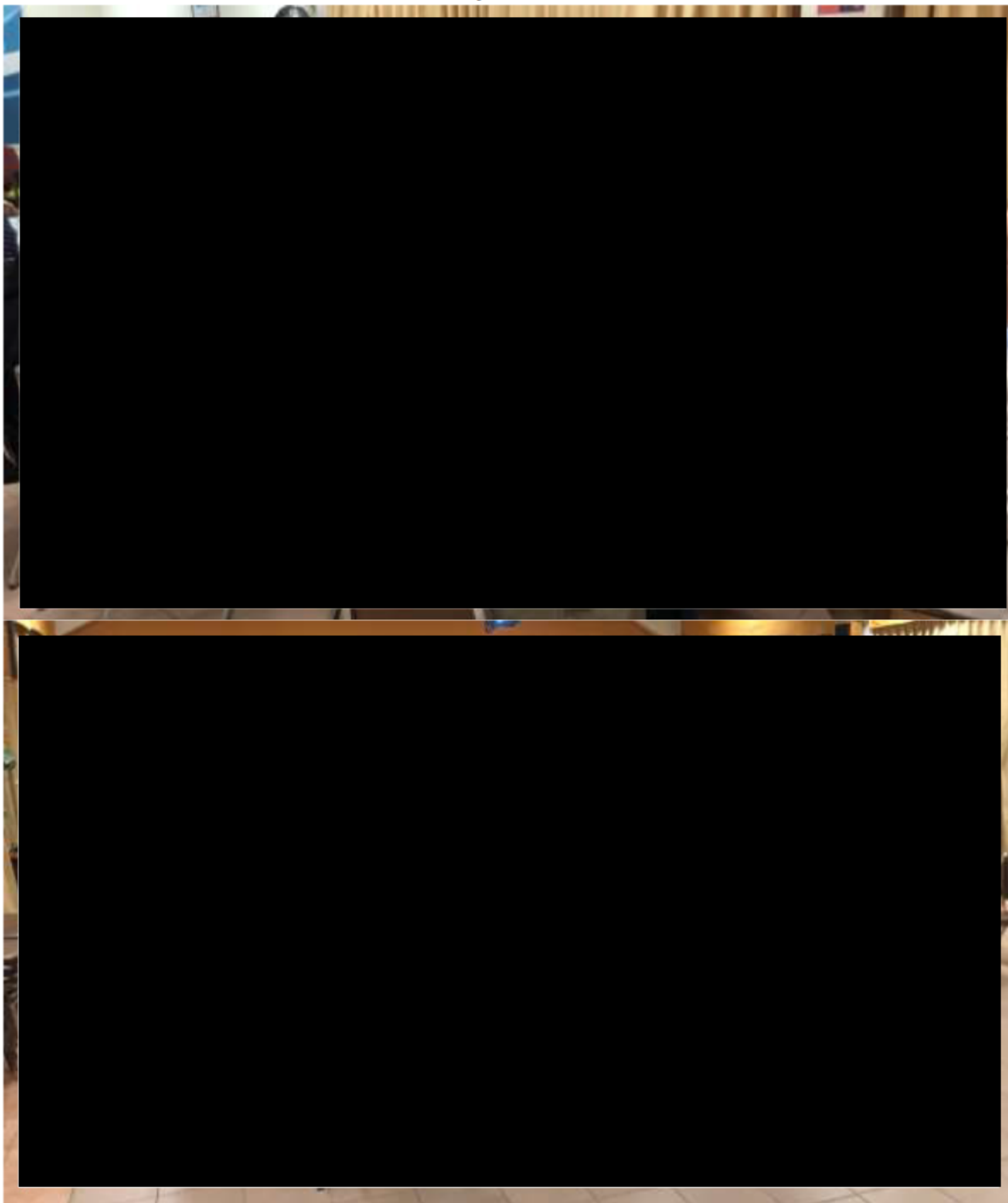


POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



Trabajo de mesas



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA





Participantes encuentro virtual:

26

Nombre Participante	Organización
[REDACTED]	ESCUELA JOSE CAROCA LAFLOR
[REDACTED]	ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ
[REDACTED]	PEDRO LUJÁN
[REDACTED]	Agrupación de Danza Atacama
[REDACTED]	Fundación Proyecto Ser Humano
[REDACTED]	Universidad de Atacama
[REDACTED]	OFICINA DE TURISMO DEL DPTO DE CULTURA TURISMO E IDENTIDAD
[REDACTED]	ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS, COPIAPÓ
[REDACTED]	Fundación Antakari
[REDACTED]	Municipalidad de Alto del Carmen
[REDACTED]	Pangea, colectivo cultural

Participantes encuentro presencial:

Nombre Participante	Organización
[REDACTED]	Departamento de Educación Parvularia Universidad de Atacama
[REDACTED]	Fundación Proyecto Ser Humano
[REDACTED]	GRUPO ATENAS
[REDACTED]	Familia Runrún



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



██████████	Universidad de Atacama
██████████████████	Subsecretaría de Educación Parvularia
██████████████████████	Universidad de Atacama
██████████████	Universidad de Atacama
██████████████████	Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI
██████████	salitadepapel
██████████████████	Venefolklore
██████████████████████	Fundación Integra
██████████	Área de Cultura Ilustre Municipalidad de Caldera
██████████	Colores Atacama
██████████████	CECREA
██████████	Fundación Ama
██████████	SLEP Atacama

